



Municipalidad de Quillón

Alcaldía

AP. PROGRAMA ACT. MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 2867 -
QUILLON, 23 AGO 2017

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. Programa Valorizado denominado **"Desfile Fiestas Patrias 2017"**;
2. Ficha Técnica N° 65 de fecha 22.08.2017, que solicita el servicio, Cotización Carpas D'Neira;
3. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica ;
4. Decreto Alcaldicio N° 4.014 de fecha 30 de Noviembre de 2016, que aprueba presupuesto municipal vigente para el año 2017;
5. Sentencia de Proclamación de alcaldes N° 017 de fecha 30 de Noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. APRUEBASE el Programa de la actividad Municipal denominada **"Desfile Fiestas Patrias 2017"** a realizarse en la comuna de Quillón, el día viernes 15 de septiembre 2017.

2. Apruébese el PROGRAMA VALORIZADO de la misma actividad el que no deberá exceder el monto de **\$464.100.- (cuatrocientos sesenta y cuatro mil cien pesos)** que serán imputados a la cuenta 2212003 "Gastos de Representación"; del Presupuesto municipal vigente para el año 2017.

ANOTESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RVO/fhg.-
Distribución

- DIRECCION. ADM. Y FINANZAS
- C/C ADQUISICIONES
- C/C PRESUPUESTO
- ARCHIVO SECMU



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)